



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE AIRG ECUADOR LIMITED S.A.**

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores Accionistas,

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

En el año 2017 la compañía no ha tenido actividad económica alguna, ya que la misma fue creada el 14 de diciembre de 2017, e inscrita el 27 de diciembre del mismo año en el Registro Mercantil de Quito, por lo cual nuestra meta para el próximo año es empezar a cumplir con nuestro objeto social dentro del mercado nacional.

Atentamente,



VELASTEGUI ANDRADE JOSÉ MIGUEL
GERENTE GENERAL